



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO - PLAZA DE SAN BLAS



## AMBIENTE URBANO- PLAZA DE SAN BLAS

### INFORMACION GENERAL:

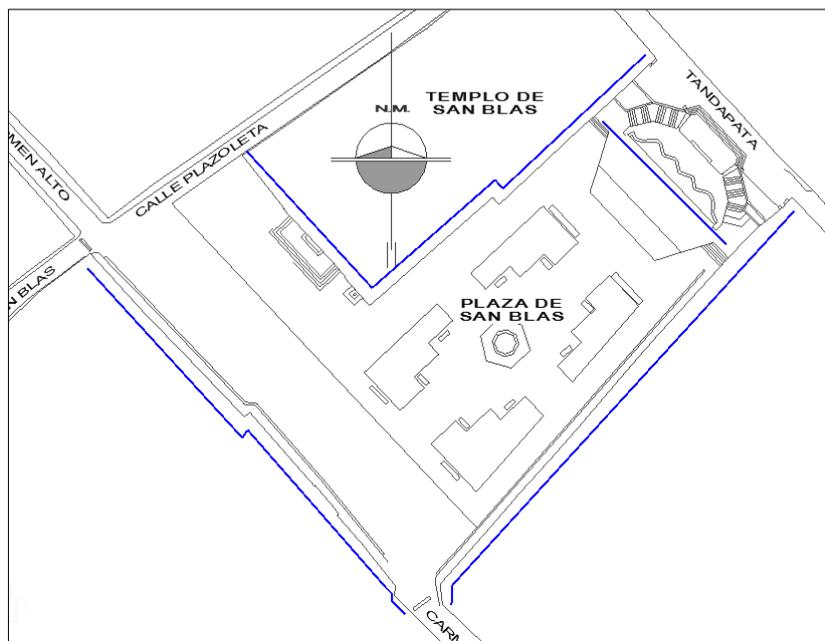
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

En la época Inca este sector de San Blas era conocido como T'ooq Kachi; en el año 1559-1560 cambia su denominación porque la parroquia fue fundada bajo la advocación del Obispo mártir nuestro señor San Blas; a partir de esa fecha se cambia el nombre del ambiente urbano a San Blas.



**DESCRIPCIÓN:** El ambiente urbano se ubica en el sector Este del Centro Histórico del Cusco, y limita por el Norte con la Calle Plazoleta, por el Este con la Calle Tandapata y por el Oeste con la prolongación de la Calle Carmen Bajo.

- Área : 2513.95 m<sup>2</sup>.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

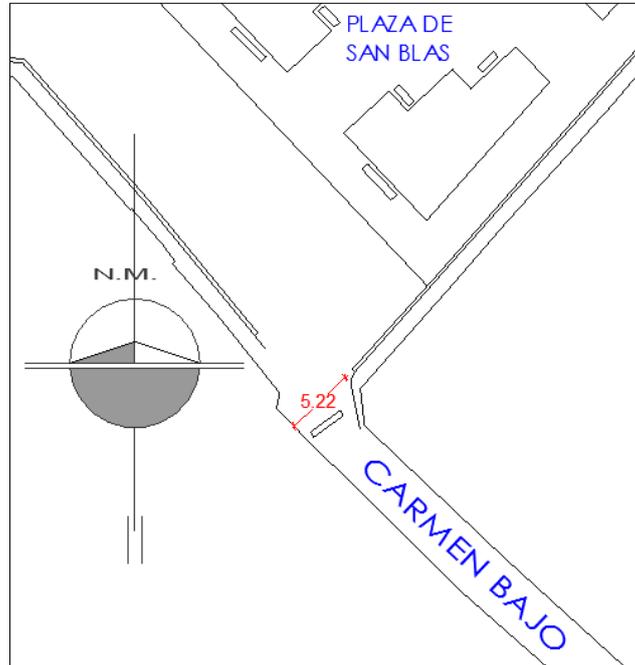


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes:

**1. PRIMER CORTE:**

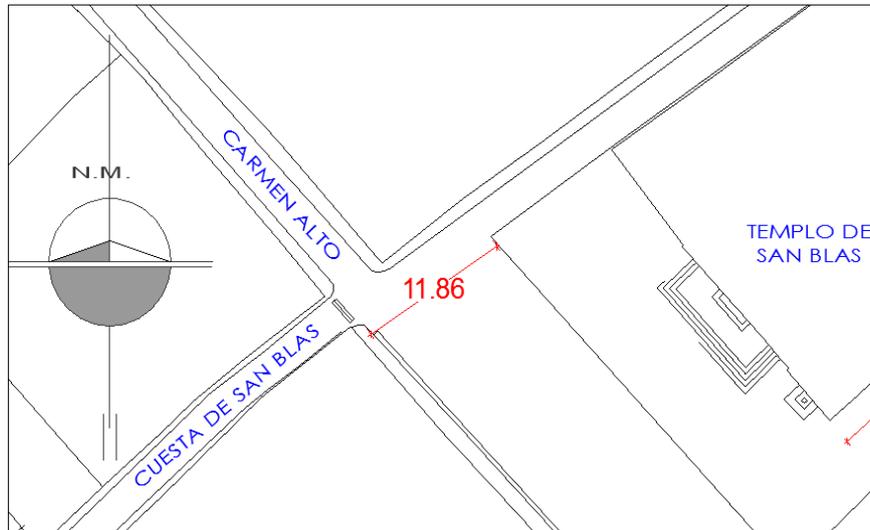
Determinado en el límite con la Calle Carmen Bajo: 5.22 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Corte determinado en el límite con la Calle Plazoleta: 11.86 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



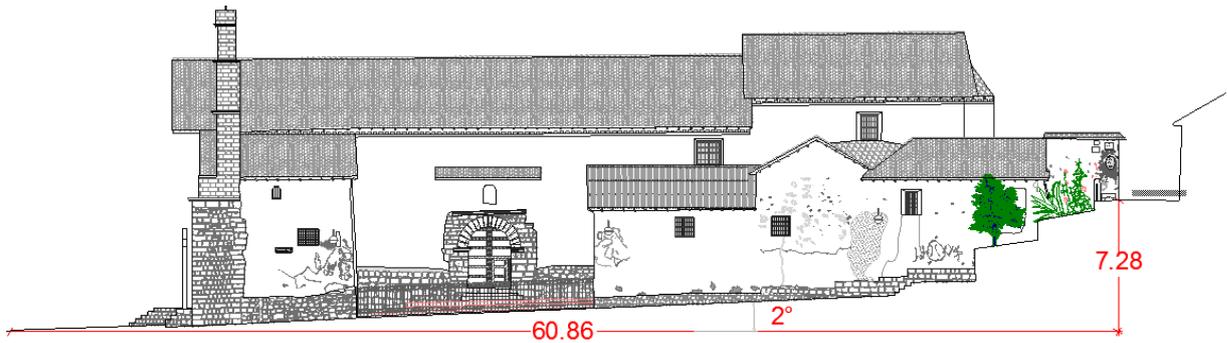
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

### **SECTOR 1: FACHADA NORTE- ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite de la Calle Tandapata hasta la continuación de la calle Carmen Bajo.

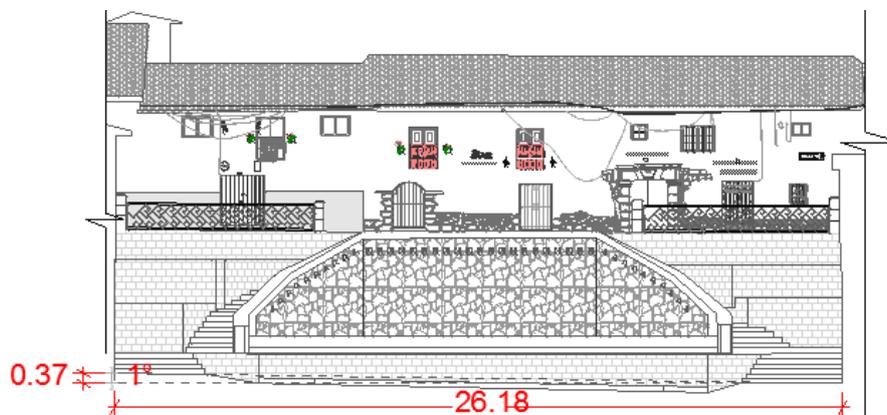
- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 7.28 m.
- DISTANCIA : 60.86 m.



### **SECTOR 2: FACHADA ESTE:**

- Fachada que comprendido por el elemento decorativo Paccha de San Blas.

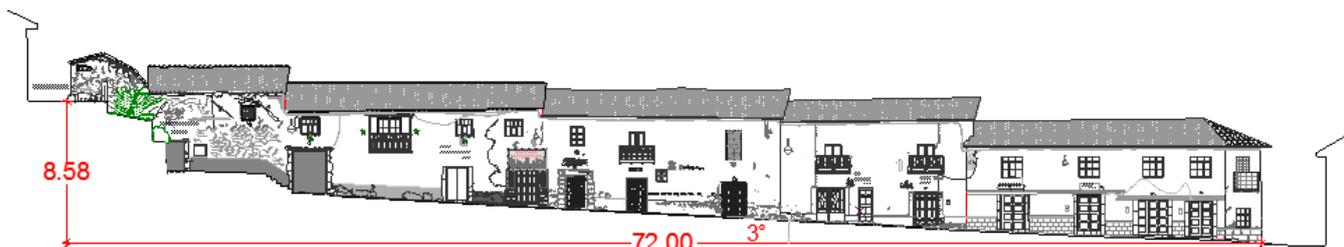
- PENDIENTE : 1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.37 m.
- DISTANCIA : 26.18 m.



### **SECTOR 3: FACHADA SUR- ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite de la Calle Tandapata hasta el límite con la Calle Carmen Bajo.

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 8.58 m.
- DISTANCIA : 72.00 m.



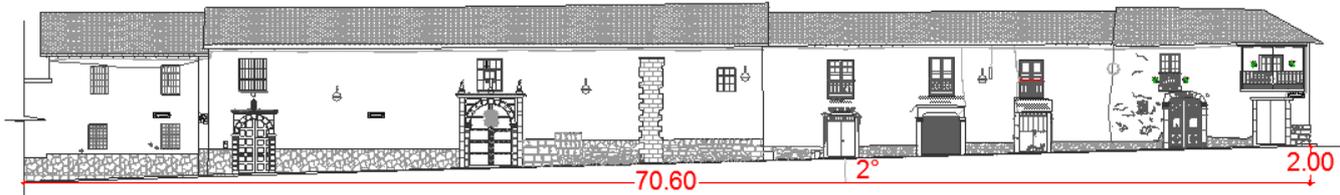


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

#### **SECTOR 4: FACHADA OESTE:**

- Fachada que comprende desde la intersección con la Calle Carmen Bajo hasta la intersección con la calle Cuesta de San Blas.

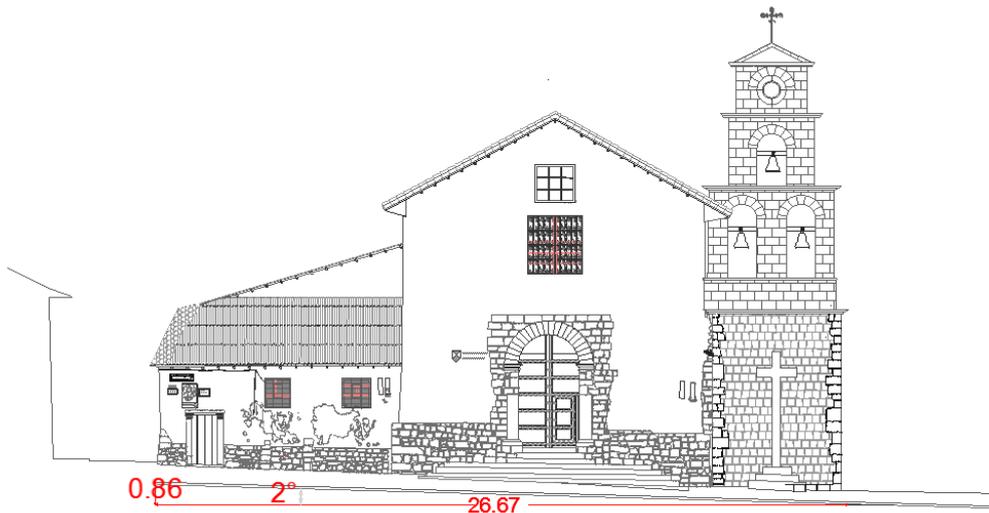
- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 2.00 m.
- DISTANCIA : 70.60 m.



#### **SECTOR 5: FACHADA NOR - OESTE:**

- Fachada que está comprendida por la fachada principal del templo de San Blas.

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.86 m.
- DISTANCIA : 26.67 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Esta catalogando como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL. Son ambientes monumentales aquellos lugares donde la presencia de algún monumento (o grupo de monumentos) domina sobre el predominio formal del paisaje. Por lo tanto, también se incluirán dentro de esta clasificación a aquellos lugares donde el predominio de monumentos conforme la figura del paisaje.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Pertenece al sector C-SP-6. Sector con alta pendiente, enfoque paisajista, edificaciones modesta y pequeñas, arquitectura homogénea y pintorescas, predominio tipológico casa patio, casa huerta.



- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este ambiente urbano se encuentra ubicado en el Sector S-SG-4, barrio de San Blas Limacpampa, según el Plan Maestro del Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL DE LA PLAZA SAN BLAS (200):**  
Presenta las siguientes filiaciones:

#### **ÉPOCA PRE INCA:**

En sectores aledaños a la actual plazoleta San Blas se desarrolló el asentamiento humano Killke quienes realizaron actividades de agricultura y pastoreo de camélidos, a la presencia de una vasta vegetación, la cercanía al río y la cantidad de pozas de agua se sumaba a la ubicación estratégica y el amplio dominio visual del Valle.

#### **ÉPOCA INCA:**

Este sector perteneció al barrio de Toco cachi donde hubo un templo dedicado al trueno al respecto el cronista Bernabé Cobo describe lo siguiente:

*"...Tenia el trueno templo aparte en el barrio de Toto cachi, en el cual estaba una estatua suya de oro en unas andas de lo mismo, que hizo el Inca Pachacutic en honor del trueno, y llamo Intiillapa a la cual tomó por hermano, mientras vivió la trajo consigo en la guerra..."<sup>1</sup>*

Fue dentro de este templo donde se encontró una momia inca por Polo de Ondegardo muchos cronistas sostienen que fue la momia de Pachacutec en el momento de su hallazgo, el inca estuvo acompañado por un ídolo de oro proveniente de la provincia de Andahuaylas lo que prueba que había derrotado a los Chancas<sup>2</sup>. es probable que este templo se haya ubicado donde actualmente se encuentra edificado el templo de San Blas<sup>3</sup>.

#### **ÉPOCA COLONIAL:**

Durante los primeros años de la invasión española se vivió una inestabilidad política y administrativa durante 1559- 1560 se vio la necesidad de crear un sistema de organización poblacional mediante la fundación de las parroquias en los distintos asentamientos periféricos de la ciudad, como toco cachi.

En 1559 se creó La parroquia<sup>4</sup> de nuestro señor San Blas imponiendo un nuevo modelo de organización espacial distribuida en espacios públicos, calles reales, callejones y plazuelas que se convirtieron en espacios centrales abiertos de interrelación socio cultural de la parroquia.

La plaza contaba con una pila para el suministro de agua de los vecinos traídas desde un manante llamado Churichullpujio.

Este espacio público lleva el nombre de San Blas porque la parroquia fue fundada bajo la advocación del Obispo mártir nuestro señor San Blas.

Esta plaza era importante por ser el principal espacio abierto y porque en ella terminaba el eje procesional de su Santo patrono<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> COBO, Bernabé, Historia del Nuevo Mundo (1653), 1892.

<sup>2</sup> ANONIMO, En Revista T'ooq Kachi, octubre del 2006, pp. 16.

<sup>3</sup> BAUER, Brian, "CUZCO antiguo tierra natal de los incas", 2008, pp.264.

<sup>4</sup>Parroquia.- Es un espacio religioso al interior del cual se ubica una iglesia parroquial frente al cual se encuentra una plazoleta.

<sup>5</sup> OCHOA LYND, Yisela y otros" San Blas la destrucción de un barrio histórico", 2005, pp.20.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### ÉPOCA REPUBLICANA:

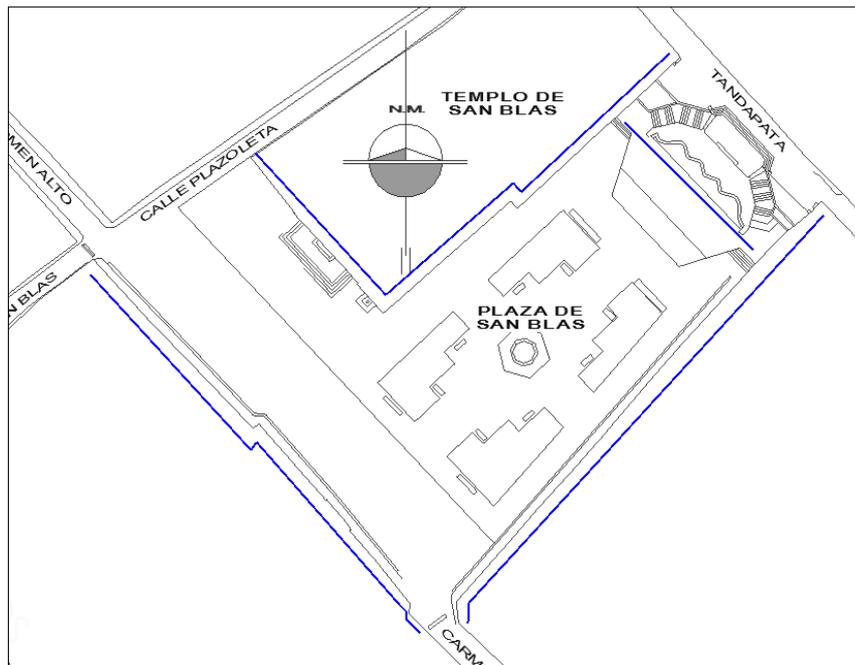
Hasta 1910 el barrio de San Blas aún no había sufrido cambios drásticos guardaba la tipología pueblerina de sus calles y viviendas, se empezó con la electrificación de calles, se instalaron redes de alcantarillado agua a domicilio en 1928.

Durante 1933 se realizaron proyectos para ensanchar las vías vehiculares y la plazoleta del barrio, el consejo municipal ordeno donar un galpón de la parroquia al clérigo encargado de la parroquia, para ampliar la plazoleta<sup>6</sup>,

### EPOCA CONTEMPORANEA

El cambio más trascendental se dio el año 1993, se le dio una nueva imagen al barrio instalando la Paccha en la actual plazoleta donde se aprovechó la pendiente superior de la plaza, sin embargo entre 1997 hasta la fecha se registra un deterioro en este espacio público ya que se ha convertido en playa de estacionamientos de taxis y de buses turísticos des caracterizando este espacio ya que años atrás la plazoleta era un lugar donde los vecinos podían reunirse y socializar y los niños podían jugar sin preocupación actualmente van desapareciendo estas relaciones sociales<sup>7</sup>.

### PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

### POR SU ACTIVIDAD:

- **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO:

Ambiente urbano con mayor actividad comercial orientada al turismo y de actividad residencial minina, presencia de edificaciones de servicio como el Templo de San Blas y la institución educativa El Carmelo.

<sup>6</sup> Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco, 1933, Leg. 96

<sup>7</sup> CHION, Mirian "Cambios en el centro Histórico del Cuzco: Espacios turísticos, espacios culturales"El omblogo se pone piercing, 2009, pp.131.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- RESIDENCIAL PRODUCTIVO:  
Ambiente urbano con presencia de talleres vivienda de artesanías y arte.
- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO:  
Presencia de establecimientos comerciales, como tiendas de ropa, de artículos religiosos, antigüedades, joyerías y de productos alimenticios, restaurantes, cafeterías, hospedajes.
  - EVENTUAL:  
Presencia de la venta de golosinas, en la esquina con la calle Plazoleta.
  - ITINERANTE:  
Negocio de llamadas a celulares, artesanías, pinturas, etc.  
Tienda Independiente: presencia de talleres de artesanías, tiendas de arte.
  - DE SERVICIO:  
Presencia del templo de San Blas, la institución educativa El Carmelo.



TIENDAS DE PINTURA Y ARTE



TALLERES DE ARTESANIAS Y PINTURAS



INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO.



RESTAURANTES



TALLERS DE ARTESANIAS Y DE ARTE



COMERCIO ITINERANTE



CAFETERIAS TURISTICAS.



HOSPEDAJES.



TIENDAS DE ARTE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**

- **PREFERENTEMENTE PEATONAL:**

El ambiente urbano Plaza San Blas se considera de uso preferentemente peatonal por la presencia de la plaza, a pesar de contar también con una vía de uso mixto.

- **VÍA MIXTA:**

También consideramos vía mixta por existir un sector de este uso, aunque en menor área.



- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano caracterizado por ser un lugar, de artistas y tener muchos establecimientos comerciales y talleres de producción de artesanías y joyerías, complementado con la concurrencia de la actividad turística del lugar por ser uno de los barrios tradicionales y pintorescos del Cusco.



ESCENA URBANA



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Norte conformada por la fachada lateral del Templo de San Blas.

**SECTOR 2:**

Graderías, conformada por la fachada de la pileta de la plaza y las graderías que conducen hacia la calle Tandapata.

**SECTOR 3:**

Fachada y vereda, conformada por la fachada Sur desde el límite de la calle Tandapata hasta la calle Carmen Bajo.

**SECTOR 4:**

Fachada y vereda, conformada por la fachada Oeste desde el límite de la calle Carmen Bajo, hasta el límite con la calle Cuesta de San Blas.

**SECTOR 5:**

Fachada, conformada por la fachada principal del templo de San Blas.

**SECTOR 6:**

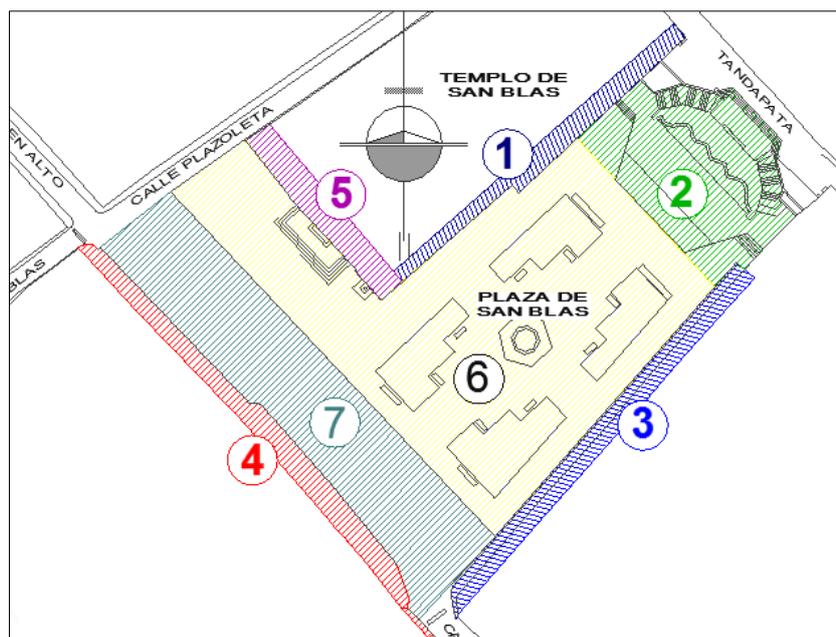
Plataforma de la Plaza de San Blas.

**SECTOR 7:**

Conformada por la acera vehicular.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

Identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
  - Sector 1: Cuya condición: fachada.
  - Sector 2: Cuya condición: graderías.
  - Sector 3: Cuya condición: fachada y vereda.
  - Sector 4: Cuya condición: fachada y vereda.
  - Sector 5: Cuya condición: fachada.
  - Sector 3: Cuya condición: plataforma.
  - Sector 3: Cuya condición: acera.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - Sector 1 y 5: sin área.
  - Sector 2: 177.04 m<sup>2</sup>.
  - Sector 3: 72.08 m<sup>2</sup>.
  - Sector 4: 86.22 m<sup>2</sup>.
  - Sector 6: 1501.64 m<sup>2</sup>.
  - Sector 7: 676.97 m<sup>2</sup>.
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS - MATERIAL (360):**  
Todos los Sectores del ambiente urbano, presentan el mismo tipo de piso (Pavimento) constituido por lajas de piedra regular.



LAJAS DE PIEDRA REGULAR

**MOBILIARIO URBANO:**

- **SEÑALIZACIÓN (363):**  
Este ambiente cuenta con 7 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:
  - Sector 1: 1 unidad en muro.
  - Sector 3: 2 unidades en muro.
  - Sector 4: 3 unidades en muro.
  - Sector 5: 1 unidades en muro.



SEÑALIZACION EN MURO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 3 pastorales.
- Sector 3: 4 pastorales.
- Sector 4: 3 pastorales.
- Sector 6: 3 poste.



PASTORALES DE ALUMBRADO PUBLICA.



POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO.

- **COMUNICACIÓN (367):**

Este ambiente cuenta con 3 módulos de teléfono:

- Sector 6: 3 módulos de teléfono.

- **DESCANSO: BANCAS (369):**

Este ambiente cuenta con 12 bancas de descanso distribuidas de la siguiente forma.

- Sector 6: 12 bancas de madera.

- **OTROS (370):**

- Este ambiente urbano cuenta con 1 cámara de vigilancia en el sector 3

- **ESTACIONAMIENTO (371):**

Este ambiente cuenta con 1 estacionamiento para 20 vehículos:

- Sector 7: 20 espacios para estacionamiento de vehículos menores.



MÓDULOS TELEFÓNICOS.



BANCAS DE MADERA.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



CÁMARA DE SEGURIDAD



ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS MENORES.

• **FUENTES (372):**

Este ambiente cuenta con 2 fuentes ornamentales distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 2: 1 fuente.
- Sector 6: 1 fuente.

**ORNAMENTALES:**

• **PLACAS CONMEMORATIVAS (373):**

Este ambiente cuenta con 1 placa conmemorativa distribuida de la siguiente forma:

- Sector 6: 1 placa conmemorativa.



PLACA CONMEMORATIVA

• **CRUCES (375):**

Este ambiente urbano cuenta con 1 cruz, distribuida de la siguiente forma:

- Sector 6: 1 cruz.



CRUZ EN LA FACHADA DEL TEMPLO DE SAN BLAS.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación regular.

**ELEMENTOS DE ÁREAS VERDES Y VEGETACIÓN:**

- **ARBOLES (381):**

- Sector 2 : 1 Queuña.
- Sector 6 : 1 Capulí, 1 Queuña, 2 otros.

- **ARBUSTO (382):**

- Sector 2 : 2 Maguey.

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):**

La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es baja, y se incrementa a Media en el sector 6.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Medio.
- Sector 5 : Bajo.

- **GASES TÓXICOS (384):**

La contaminación de gases tóxicos es baja, a excepción de los sectores 6 y 7 que se incrementa a media.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Medio.
- Sector 5 : Bajo.

- **ACÚSTICO(385)**

- Parque automotor: Considerada como bajo.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Medio.
- Sector 5 : Bajo.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Bajo.

- Avisaje:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Bajo.



## PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Plaza de San Blas**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

### FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

#### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):**

**SECTOR 1:**

Fachada Norte conformada por la fachada lateral del Templo de San Blas.

**SECTOR 2:**

Graderías, conformada por la fachada de la pileta de la plaza y las graderías que conducen hacia la calle Tandapata.

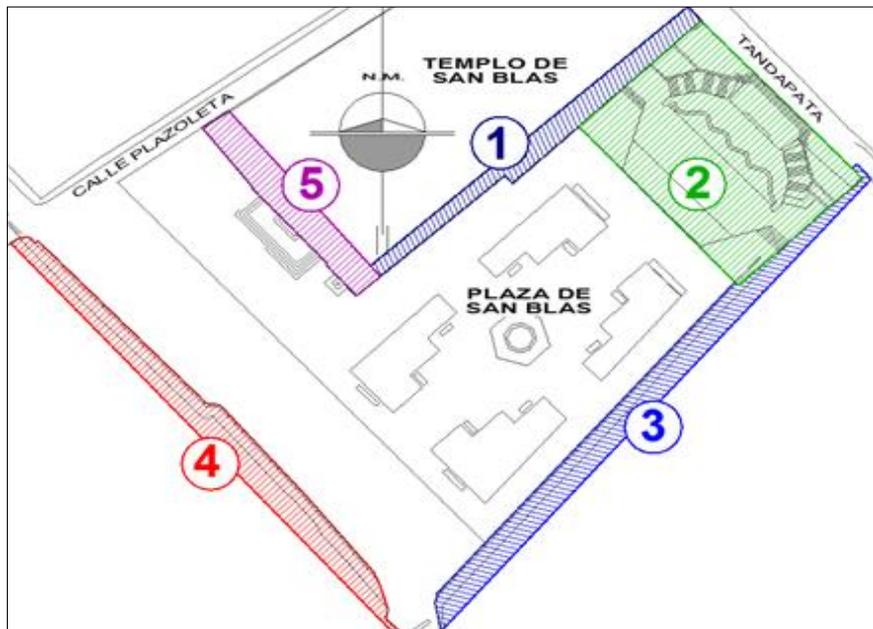
**SECTOR 3:**

Fachada y vereda, conformada por la fachada Sur desde el límite de la calle Tandapata hasta la calle Carmen Bajo.

**SECTOR 4:**

Fachada y vereda, conformada por la fachada Oeste desde el límite de la calle Carmen Bajo, hasta el límite con la calle Plazoleta.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



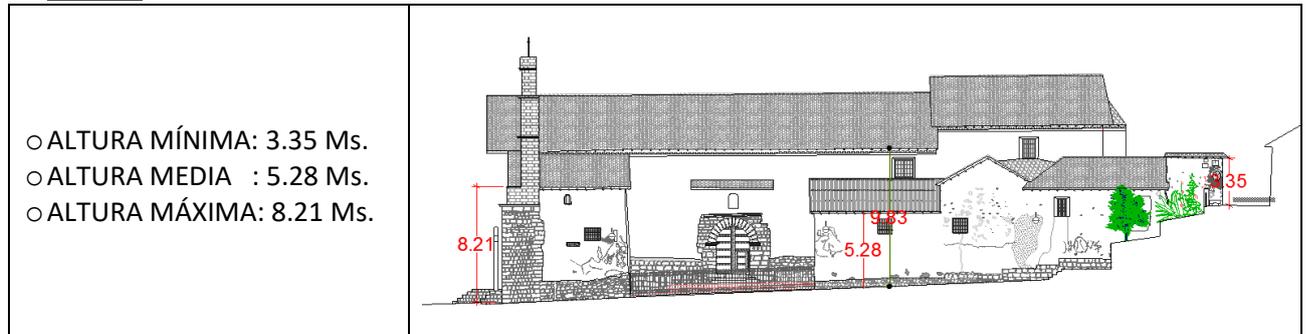
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



## SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 1 Unidad de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel Máximo De Edificación: 2 Niveles.

### U.C. 01:



### **MATERIALES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 1 de teja y zinc.
  - Tejaroz : 1 tejaroz
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Revestimiento : 1 con revoque y enlucido
  - Puertas : 1 de madera.
  - Ventanas : 7 de madera.
  - Portada : 1 portada.
- **ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:**
  - Nichos : 1 nicho.

### **TIPOS:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Tejaroz : 1 tejaroz adosado.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 1 decorado.
  - Ventanas : 7 con rejas.
  - Portada : 1 decorada.
- **ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:**
  - Nichos : 1 nicho si decorar.

### **COLORES:**

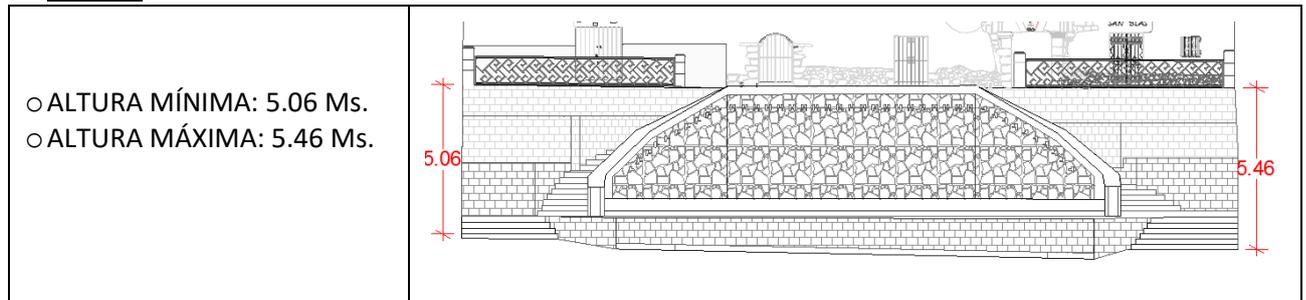
- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 de color crema.
  - Cubiertas : 1 ocre.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puerta : 1 de color azul.
  - Ventana : 7 de color azul.



## SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 1 Unidad de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel Máximo De Edificación: --

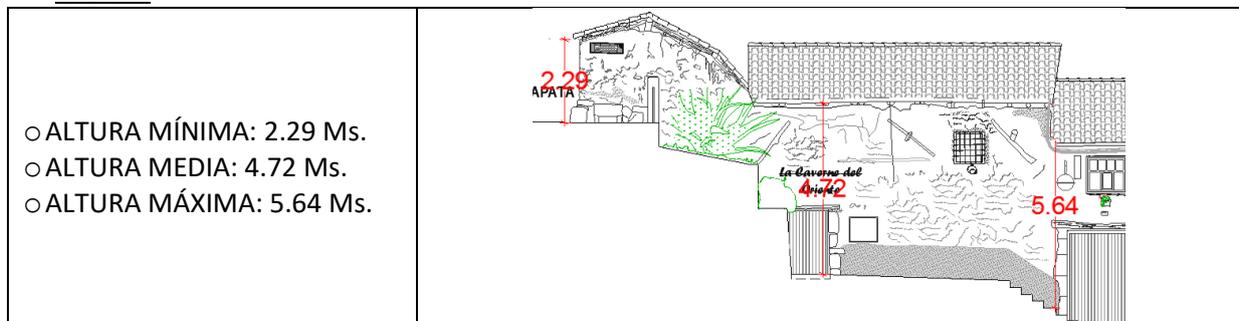
### U.C. 01:



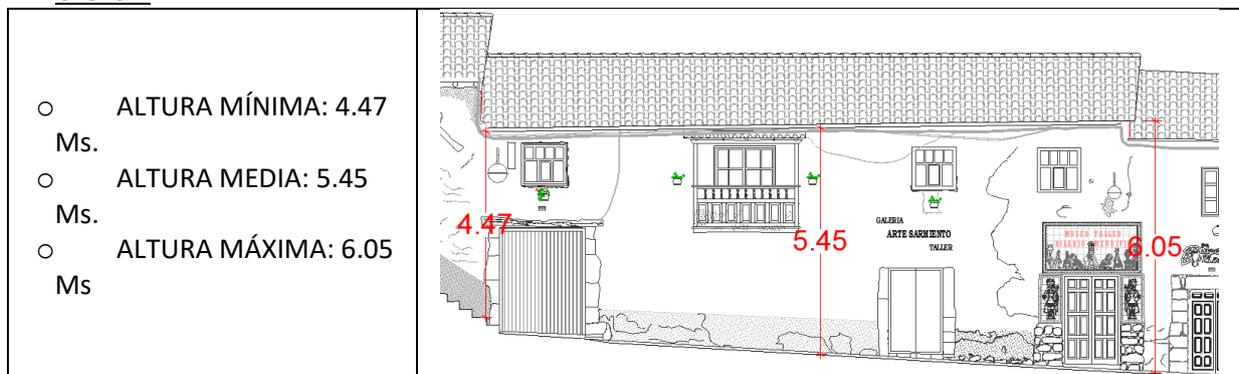
## SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:**
  - 5 Unidades de catalogación
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**
  - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

### U.C. 01:



### U.C. 02:

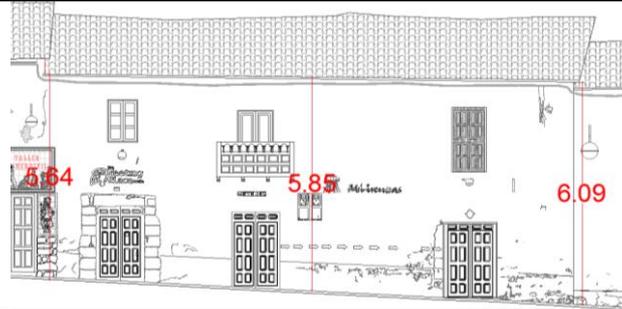




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

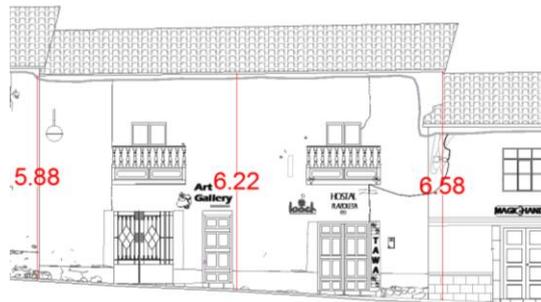
**U.C. 03:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.64 Ms.
- ALTURA MEDIA: 5.85 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.09 Ms.



**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.88 Ms.
- ALTURA MEDIA: 6.22 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.58 Ms.



**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 4.99 Ms.
- ALTURA MEDIA: 5.32 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.55 Ms.



**MATERIALES:**

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 4 de adobe, 1 de concreto.
- Cubierta : 5 con teja.
- Tejaroz : 1 tejaroz.

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 2 con revoque, 2 con enlucido, 1 tarrajado.
- Puertas : 14 de madera.
- Ventanas : 6 de madera, 5 de metal.
- Puerta ventanas : 5 de madera, 1 de metal.
- Balcones : 4 de madera, 1 de metal.
- Balconcillo : 1 de madera.
- Rejas de seguridad : 1 de metal.
- Zócalo : 5 U.C con zócalos

**TIPOS:**

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Tejaroz : 1 tejaroz adosado.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 14 simples.
  - Ventanas : 11 sin rejas.
  - Puerta ventanas : 5 simples, 1 decorada.
  - Balcones : 5 abiertos.
  - Balconcillo : 1 de madera.
  - Rejas de seguridad : 1 simple.
  - Zócalo : 1 escarchado, 1 enchapado, 3 tarrajado, 2 otros

**COLORES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 de color crema, 4 de color blanco.
  - Cubierta : 5 de color ocre.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 14 de color azul añil.
  - Ventana : 6 de color azul añil, 5 otros.
  - Puerta ventanas : 5 de color azul añil, 1 de otros.
  - Balcones : 4 de color azul añil, 1 de color otros.
  - Balconcillo : 1 de color azul añil.
  - Rejas de seguridad : 1 de color negro.

**SECTOR 4**

• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

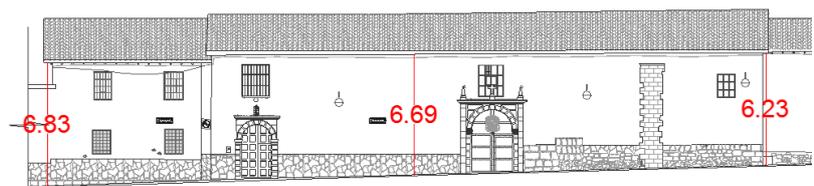
- 3 Unidades de catalogación.

• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

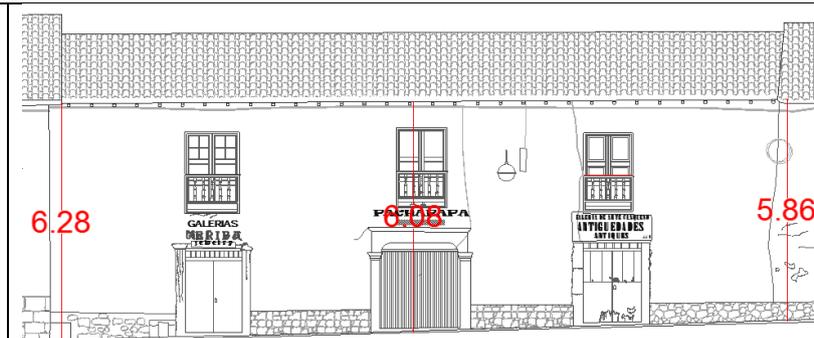
**U.C. 01:**

- ALTURA MÍNIMA: 6.23 Ms.
- ALTURA MEDIA: 6.69 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.83 Ms.



**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.86 Ms.
- ALTURA MEDIA: 6.08 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.28 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 03:**

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 5.56 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA: 5.71 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 5.76 Ms.</li> </ul> |  |
|--|--|

**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 de adobe.
  - Cubierta : 3 con teja.
  - Tejaroz : 1 tejaroz.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 2 con enlucido.
  - Puertas : 6 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 7 de madera.
  - Puerta ventanas : 5 de madera.
  - Portada de piedra : 4 unidades.
  - Balcones : 1 de madera.
  - Balconcillo : 4 de madera.
  - Zócalo : 1 unidad.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 tejaroz adosado.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 decorada, 6 simples.
  - Ventanas : 5 con reja, 2 sin rejas.
  - Puerta ventanas : 5 simples.
  - Portada de piedra : 1 decorada, 3 simples.
  - Balcones : 1 abiertos.
  - Balconcillo : 4 abalaustrados.
  - Zócalo : 1 enchapado.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de color crema, 1 de color blanco.
  - Cubierta : 3 de color ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 5 de color azul añil, 2 de color marrón.
  - Ventana : 7 de color azul añil.
  - Puerta ventanas : 5 de color azul añil.
  - Balcones : 1 de color azul añil.
  - Balconcillo : 4 de color azul añil.



## SECTOR 5

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

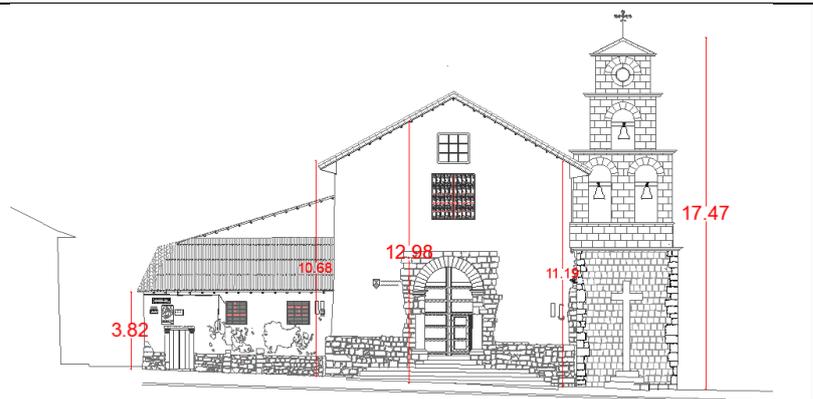
- 1 Unidad de catalogación

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: --

### U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 3.82 Ms.
- ALTURA MEDIA: 12.98 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 17.47 Ms.



### **MATERIALES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 de adobe y piedra.
  - Cubierta : 1 con teja y zinc.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Revestimiento : 1 con enlucido.
  - Puertas : 2 de madera.
  - Ventanas : 4 de madera.
  - Portada de piedra : 1 unidad.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
  - Cruz : 1 de piedra.

### **TIPOS:**

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 1 decorada, 1 simple.
  - Ventanas : 2 con reja, 2 sin rejas.
  - Portada de piedra : 1 decorada

### **COLORES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 de color crema.
  - Cubierta : 1 de color ocre.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 2 de color azul añil.
  - Ventana : 4 de color azul añil.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano "Plaza de San Blas", se define en forma de "L" a nivel de planta dentro de sus frentes encontramos fachadas completamente diferentes como son la fachada posterior del templo, la paccha de San Blas que presenta un tratamiento en plataformas ajardinadas, la fachada Sur es más homogénea tipológicamente con una pendiente moderado la fachada Oeste presenta como elemento jerárquico la institución educativa "El Carmelo" ; el otro frente que define al ambiente urbano es la fachada del Templo de San Blas.

- ✚ Estacionamiento arbitrario de vehículos
- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
- ✚ Publicidad auditiva excesiva para la publicidad de los establecimientos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 8.21 Ms. (altura referencial de un ambiente lateral del templo de san Blas)
- ✚ SECTOR 2 : constituido por la Paccha ornamental en la plazoleta.
- ✚ SECTOR 3 : 6.22 Ms.
- ✚ SECTOR 4 : 6.69 Ms.

### OBJETIVOS:

Mantener las características singulares del ambiente urbano como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

| SECTOR C-SP-6<br>sectores 3 y 4 | ALTURA MÍNIMA |        | ALTURA MÁXIMA |        |
|---------------------------------|---------------|--------|---------------|--------|
|                                 | PISOS         | METROS | PISOS         | METROS |
|                                 | 02            | 6.00   | 02            | 7.00   |

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



**Nota:**

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además se debe cumplir:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.